



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 100/05

Salta, 21 ABR 2005
Expediente N° 12.068/01

VISTO:

La Resolución N° 607/02 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 687/88 y sus modificatorias, para la cobertura del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO ACADEMICO, Categoría 10 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se designa a los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá la sustanciación del concurso;

Que por ausencia del Señor Marcelo PEYRET, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, es necesario sustituir al mencionado miembro por la Lic. Liliana RAMOS de CICALA;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

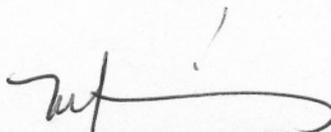
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

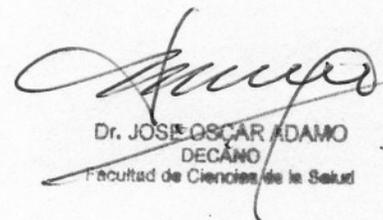
ARTICULO 1°: Sustituir al Señor Marcelo PEYRET, como Miembro Titular que entenderá en el llamado a Concurso Interno para la cobertura de un cargo de Director Administrativo Académico Categoría 10 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, por la **Lic. Liliana RAMOS de CICALA**.

ARTICULO 2°: Hágase saber y notifíquese al Personal PAU de la Universidad, a los integrantes del Jurado, a A.P.U.N.Sa., para su toma de razón y demás efectos y RESERVESE.

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud